

y se acuerda declarar al referido mo-
zo, Soldado con excepcion del servi-
cio militar en filas. Sin reclamacion.

Se da cuenta del obr. Médico
municipal, de importe ptas. 25, por de-
recho y honorarios reclamacion de
los mozos del Recompensado y suminis-
tro de la linia correspondiente, acor-
dándose fuera ratificada la misma.

Y por ultimo de ciertas quejas
que la Presidencia tiene sobre el com-
portamiento del Alguacil de esta cor-
poracion, sobre lo que se acuerda fa-
cultar al Sr. Alcalde para que co-
rrija lo que crea conveniente, conce-
diéndole para todo ello un expreso
voto de confianza.

No habiendo más asuntos
de que tratar de que tratar el Sr. Al-
calde levantó la sesion y de ella ha
presente acta, que certifico.

El Alcalde-Presidente.

Jaime Zurro

El Sr. Médico

Martin Costas

Juan Francisco

M. Alvaros
Scrib. Publ.

En San Juan de Barrasa a veinti

te de Abril de mil novecientos vein-
tido. Siendo la hora de las veinte
una y constituido el Ayuntamiento
en sesion publica ordinaria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Don
Javier Eust, concurriendo los Sres.
Concejales que al margen se rela-
cionan, se dio principio a ella por
lectura del acta anterior que fue
aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presi-
dente puso de manifiesto que segun
versiones recogidas, parecia cierto que
a mediados del proximo mes de
Mayo se inauguraria la linea de
tranvia electrico, y que a este fin, en-
tendia que por el honoratorio seria
procedente realizar algun acto esta-
sible que pusiera de relieve la satis-
faccion que el pueblo sentia por la
feliz inauguracion de una obra de
tanta trascendencia para la loca-
lidad, partiendo siempre del princi-
pio que si algun festejo se organi-
zaba debia ser puro y exclusivamen-
te neutral sin resaca para nada
el sentido politico de ninguna de
las fracciones que integran el Ayun-
tamiento; y habiendo deliberado exten-
samente acerca de otros particulares,
se acordó proceder a la eleccion de
una Junta o Comision de Festejo
que veridaria de todo lo concerniente
al fin propuesto, como tambien de

recaudar fondos toda vez que dando el estado pecuniario del Ayuntamiento no podia este por si solo concurrir a los gastos que pudieran realizarse, pero si encabezar una inscripcion popular, y segun fuera su resultado, acordar luego en consecuencia. Fueron nombrados los Sres. D. Felio Miro y D. Jose Ale, en sus respectivas calidades de Presidentes de las dos Sociedades recreativas establecidas en esta, para que a su vez, propusieran al Ayuntamiento los individuos que a su juicio pudieran integrar la referida Junta o Comision.

Por el Sr. Secretario se da cuenta del resultado de la presentacion de los planos del actual Recemplazo ante la Comision mixta, dando se el Ayuntamiento por enterado.

Puestos a discusion los presupuestos presentados para la construccion de seis nichos en el Cementerio municipal, asunto que se dejó sobre la mesa en la sesion anterior, el Ayuntamiento acuerda aceptar integramente el presentado por D. Antonio Sallars por la cantidad de 540 ptas. construyéndose los tales nichos con osario.

Quiniario acepta la segunda parte del presupuesto presentado por el referido Sr. Sallars, por el que se compromete dicho Sr. a la construccion de otros seis nichos por su cuenta, a satisfacer el Ayuntamiento, a medida que pueda

ir vendiéndolos, sin límite de tiempo para su pago.

Vista la petición justificada que formula la Sra. Maestra Nacional para el arreglo de ciertos aspectos que se observan en su casa habitación, el Ayuntamiento acuerda que se proceda al arreglo de los mismos, a la mayor brevedad.

La Presidencia hace observar, que toda vez que se halla muy adelantada la actual estacion, procedería cambiar los horarios en que se verifica la matanza en el Matadero municipal, y al efecto se acuerda, que los mismos tengan lugar de hoy en adelante, de 1 a 3 de la tarde los días laborables, y de 10 a 12 de la mañana los festivos, haciéndose así constar por un cartelito que deberá quedar expuesto en el propio Matadero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde, levantó la sesión, y de ella la presente acta, que certifico. = Lp. apostila = 1º lugar = vale =

El Alcalde-Presidente

Jaime Burell

Jaime Ma Antonio Polanco

Juan Nervo Juan Francisco

Martin Cordero

Elio Gutiérrez

Alcalde

